

Propuesta de Trabajo **“Pensar y vivir la democracia”**

Presentación:

La Jefatura Educativa Región 25 invita a la comunidad educativa de todas las instituciones a realizar durante la semana del 5 al 15 de septiembre actividades de reflexión en el marco de los graves hechos sucedidos que afectan la vida en democracia, como lo es el intento de magnicidio a la vicepresidenta de la nación. Estas actividades se enmarcan en la conmemoración el próximo 15 de septiembre del **Día Internacional de la Democracia**¹.

Consideramos que estas tareas de reflexión son necesarias para poner en valor el lugar de la educación como herramienta para fortalecer la democracia en un marco de respeto a la convivencia, dentro de la ley, de todas las voces y puntos de vista.

Fundamentación:

La democracia² es la forma de vida social que mejor permite la construcción colectiva del bien común, la igualdad y la justicia. Tiene una única legitimidad: es el gobierno del pueblo. El ejercicio de la democracia aspira a distribuir el poder y esto no es posible sin la democratización de las diversas esferas de la vida cotidiana.

“Democratizar” significa ampliar derechos, políticos, sociales, civiles, económicos, entre otros. Pero también significa reconocer obligaciones respecto al cumplimiento de las normas, del sostén de las instituciones que garantizan esos derechos, pero por sobre todo, obligaciones con el “otro”. La democracia es la única forma de vida colectiva que permite vivir acorde con un principio político basado en la solidaridad y garantiza el entorno necesario para la protección y el disfrute de los derechos humanos.

La escuela es un espacio en el que se pone en juego, cotidianamente, esta elección. Sin la escuela entendida como transmisora y productora de conocimiento social relevante, sería imposible sostener una promesa fundamental de nuestra democracia, la igualdad de oportunidades, que es una de las vías más poderosas de distribución del poder.

La escuela es el ámbito de formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y de sus obligaciones con la sociedad. Es también un lugar para aprender los procesos de deliberación colectiva, de debate ciudadano y de confianza con el otro. La escuela es un espacio público para desarrollar la reflexión crítica y eso habilita la democracia como sistema político.

¹El 8 de noviembre de 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 15 de septiembre como el Día Internacional de la Democracia e invitó a todos los Estados miembros, el sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales, intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales a conmemorar el día. Disponible en: <https://www.un.org/es/observances/democracy-day>

² [Libro Pensar la Democracia.](#)

La educación sostenida a partir de valores y construcción de ciudadanía es un enfoque que permite pensar colectivamente nuevos modos de relación, participación e involucramiento con las instituciones y la comunidad.³

La Democracia es un contenido específico a abordar en todos los niveles del sistema educativo. En su artículo 3° la Ley de Educación Nacional establece que “La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales (...)”. Entre sus fines y objetivos -artículo 11° inciso “c”- se encuentra también “brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad (...)”. El artículo 92° inciso “c” establece que formarán parte de los contenidos curriculares que son comunes a todas las jurisdicciones “El ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instaurando el terrorismo de estado, con el objeto de generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos (...)”. Estos contenidos son reproducidos también en las leyes provinciales de educación, y permiten recuperar la idea del docente como agente público, que debe estar atenta/os a normativas que van más allá de sí misma/os como los diseños curriculares.

Reconociéndonos corresponsables en la enseñanza de la paz, el respeto y la solidaridad, y partiendo de la idea que la escuela enseña el valor de la democracia es que proponemos trabajar estos contenidos.

Objetivos:

- Reflexionar sobre el valor de la democracia para nuestra sociedad
- Indagar cómo la escuela escuela contribuye a la construcción de la democracia

Propósito:

- Contribuir a la formación de los estudiantes como ciudadana/os que puedan participar activamente en el reconocimiento del medio social y su complejidad.

Contenidos:

Democracia

Construcción de ciudadanía

Participación ciudadana

Derechos Humanos

³ [Diseño curricular Construcción de Ciudadanía](#)

Orientaciones didácticas:

Cada nivel y modalidad podrá organizar y adaptar el trabajo con la temática a partir de los recursos, tiempos y espacios curriculares e institucionales.

En nivel primario se recomienda el trabajo desde el área de Ciencias Sociales

En el nivel secundario la sugerencia es trabajar con las materias de la línea de Ciudadanía: Construcción de ciudadanía, Salud y Adolescencia, Política y Ciudadanía y Trabajo y Ciudadanía. No limitando la participación y el trabajo desde los espacios curriculares de las modalidades: Arte; Comunicación, Ciencias Sociales, Literatura y Teatro.

Asimismo en el nivel secundario es esencial incorporar la participación del Centro de Estudiantes.

Los gravísimos hechos ocurridos no pueden pasar desapercibidos en la escuela. Se debe habilitar la reflexión, respetuosa en los límites que marcan las leyes educativas y los diseños curriculares. Este tema atraviesa la vida de los estudiantes y docentes y plantea posicionamientos lo que implica abordar lo sucedido, contextualizando de manera ética, profesional y legalmente.

Es importante establecer los marcos en los cuales se llevará adelante la discusión. Estos marcos son, necesariamente, los que señalan las leyes vigentes y los límites del disenso legítimo en sociedades democráticas, que señalan qué podemos y qué no podemos decir en las aulas. El pensamiento crítico no debe habilitar ofensas ni estigmatizaciones ni la circulación sin regulación de opiniones que se escuchan en la calle sobre grupos étnicos, sociales, partidarios, sobre distintas orientaciones sexuales, etc.

Para abordar este tema, la/os docentes deben tomarse un tiempo con el objetivo de desarrollar algunos conceptos centrales propios de los saberes de la política, o volver a repasar estas categorías si ya fueron desarrollados en otro momento del año o en ciclos lectivos anteriores. Sugerimos algunas palabras estructurantes: democracia – autoritarismo – magnicidio – desestabilización – instituciones – república.

Lxs docentes debemos poder proveer de ejemplos semejantes de distintos momentos históricos que permitan evaluar los riesgos que un episodio así puede acarrear, independientemente de las personas involucradas.

Otra mirada sobre el abordaje es reflexionar sobre el lugar histórico de las mujeres en altos mandos de poder. A pesar de todos los avances producidos al respecto, al día de la fecha menos del 20% de las mujeres del mundo ocupan altos mandos de decisión.

Las cosas que se dicen y se repiten todo el tiempo hasta el cansancio en una sociedad, ¿pueden tener vínculo con éste u otros hechos siniestros? Entendemos que esta pregunta es un pie para trabajar con el concepto discursos de odio. Es necesario desarrollar la idea de que las palabras construyen realidad, apostando a la creciente polarización política donde insultos y estigmatizaciones no generan construcción social sino que por el contrario, por su contenido de discriminación hacia un otro distinto se asocian con xenofobias, racismos, misoginias, etc.

Cronograma de trabajo:

- Semana del 5 al 9 de septiembre: abordaje de la temática a nivel áulico e institucional.
- Miércoles 15 de Septiembre Jornada Institucional **“Pensar y vivir la democracia”** en el Día Internacional de la Democracia. Invitamos a las familias a celebrar la vida en democracia y compartir las producciones de los estudiantes. Porque hoy más que nunca la democracia está en peligro y debemos defenderla porque es el modo de gobierno más representativo y equitativo para la vida en sociedad.

Modelización de secuencia didáctica para NIVEL PRIMARIO:

Proponemos trabajar con los y las estudiantes a partir de la consigna:

¿Cómo la escuela enseña a vivir en democracia?

Acciones posibles:

- Lectura del cuento: **“La guerra del valle de los sueños”** es un cuento infantil, donde los niños y niñas podrán comprender cómo se producen los diferentes conflictos y como la mayoría de ellos no tienen sentido.
Se darán cuenta de que los conflictos solo traen pobreza, odio e infelicidad. Tomarán conciencia de la importancia de la búsqueda de soluciones constructivas. Comprenderán valores como la solidaridad, el respeto, la colaboración y la convivencia.
- Promover el intercambio de sensaciones, saberes previos, ideas respecto a ¿Qué es la democracia?
- Ejemplificar con acciones en distintos ámbitos de nuestra vida cotidiana que son posibles en un marco de un sistema democrático.
- Indagar a partir de estas preguntas:
¿Cómo la escuela construye democracia día a día?
¿Qué cosas suceden en la escuela que permiten construir la democracia?
¿Qué cosas hacemos nosotros para fortalecer la democracia?
- Generar imágenes, frases, dibujos, producciones gráficas, artísticas, audiovisuales para compartir lo producido en carteleras, paredes, cordeles, etc.
- Registrar las actividades y producciones para próximas instancias que permitan compartir lo producido, tanto con otros en la misma institución; con las familias y a través de las redes sociales institucionales.

Para trabajar con las familias:

Es importante que lo trabajado al interior del aula pueda ser compartido con toda la comunidad educativa, incluyendo a las familias.

Para esto es posible pensar en una jornada para compartir lo producido; elegir un momento institucional de reflexión, y elaborar mensajes conjuntos en distintos formatos para ser expuestos en las cartelas de la escuela.

Modelización de secuencia didáctica para nivel Secundario:

Democracia vs. discursos de odio:

Ante el intento de MAGNICIDIO ocurrido en la noche del Jueves 1 de Septiembre de 2022 contra la Vicepresidente electa Cristina Fernández de Kirchner, y el posterior FERIADO NACIONAL decretado por el Presidente de la Nación, “*para que, en paz y armonía, el pueblo argentino pueda expresarse en defensa de la vida, de la democracia y en solidaridad con nuestra vicepresidenta*”; compartimos esta secuencia didáctica, para ser desarrollada los estudiantes de nivel secundario.

La misma está pensada para dar palabra y protagonismo a las y los estudiantes en relación a lo ocurrido, fomentando el debate, el ejercicio de la libre expresión, y la defensa activa de los valores democráticos.

❖ PRIMER MOMENTO:

Sugerimos la disposición en círculo de las y los estudiantes en el aula, para fomentar el debate cara a cara y en situación de igualdad.

1) Análisis de viñeta (REP):



- a- ¿Qué les sugiere lo expresado por el humorista gráfico? ¿Qué opinan?
- b- ¿Qué relación encuentran con lo sucedido en la noche del jueves 1/9/2022? ¿Qué saben? ¿Qué opinan? ¿Qué vieron?

- 2) ¿Qué es un MAGNICIDIO? (Preguntar si saben de otros intentos de magnicidio, si conocen casos destacados a nivel mundial)

El **magnicidio** es el **asesinato** de una persona con un cargo importante, usualmente una figura **política** o **religiosa**. El magnicida suele tener una motivación **ideológica** o **política**, y la

intención de provocar una crisis política o eliminar un adversario que considera un obstáculo para llevar a cabo sus planes. (WIKIPEDIA)


- a- Proponer el análisis de las siguientes fuentes periodísticas sobre los magnicidios en el siglo XX en Aca. Latina y el mundo. [Los magnicidios e intentos de asesinato contra líderes políticos en el mundo](#) y [Los mayores magnicidios en Aca. Latina](#)
- b- Proponer la lectura de la nota sobre intentos de magnicidio en la historia argentina: <https://www.pagina12.com.ar/478735-atentados-en-argentina-de-juan-manuel-de-rosas-a-raul-alfons>

❖ SEGUNDO MOMENTO:

Un atentado contra una representante elegida democráticamente pone en juego las bases mismas sobre las que se funda la sociedad. Cualquier tipo de discurso que avale o fracase en condenar lo que pasó ayer es inadmisibile.

El futuro construido a los tiros no es futuro, es pasado. La respuesta sigue siendo categórica:

Nunca Más.

 El Gato
y La Caja

3) El Gato y la Caja nace en 2014 como una cuenta de Twitter que luego se amplió a una página web y luego a otras redes sociales y luego empezó a incorporar personas de un montón de disciplinas distintas que se propone contagiar la forma científica de ver el mundo y la toma de decisiones basadas en evidencia con la mayor cantidad de personas posible.

a- ¿Qué opinan sobre el contenido de lo publicado el viernes 2 de septiembre?

b- ¿Por qué el texto se refiere al NUNCA MÁS?

4) Análisis de VIDEO:

❖ [Fragmento discurso de despedida del ex Presidente de Uruguay José "Pepe" Mujica:](#)

- a- ¿Qué les sugiere lo expresado por Pepe Mujica?
¿Qué opinan?
- b- ¿Creen que tiene relación con nuestra propia vida? ¿con lo que pasa en nuestro país?



5) Análisis de VIDEO:

❖ [18 de junio- Día Internacional Contra el Discurso de Odio](#)

- a- ¿Qué son los "DISCURSOS de ODIO"?
- b- ¿En que se basan esos discursos? ¿Qué los causa o provoca?
- c- ¿Qué estereotipos construyen?
- d- ¿Cómo se rompe esa cadena de odio?

❖ TERCER MOMENTO:

Los discursos de odio son expresiones que generan un clima de intolerancia que promueve la discriminación, la hostilidad y la violencia. Es importante recordar los derechos esenciales para las infancias y las adolescencias: a una vida libre de violencia, acoso y abuso, al derecho al uso de internet, a relacionarse con pares y al derecho a la información.

6) Actividad grupal:

- a- ¿En qué medida se reconocen víctimas de DISCURSOS de ODIO? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué medio?
- b- ¿Cuándo reconocen haber sido generadores de DISCURSOS de ODIO? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué medio?
- c- ¿Qué lugar creen que ocupan los medios de comunicación en la generación y sostenimiento de estos discursos de odio?

7) A manera de conclusión les proponemos crear: **#Hashtag, Reels, historias, placas, afiches, dibujos, historietas, textos, poesías, freestyle, memes**, o cualquier otra forma de expresión y comunicación que explique lo debatido y aprendido con las consignas:

- No a los discursos de odio...
- Si al cuidado del otro...
- Democracia sí...Violencia no...
- NUNCA MÁS contra la DEMOCRACIA...

8) Nos despedimos con el siguiente video de Angel Di Maria, jugador de la Selección Argentina de Fútbol Masculino, y el fiel compromiso de cortar con la reproducción del odio, ser protagonistas en el ejercicio de la democracia y constructores colectivos de la paz social que incluye a todas y todos.

❖ [Ángel Di María se suma a la campaña #AlHaterNiCabida](#)



Recursos:**[Pronunciamento de la DGCyE en relación al atentado contra la Vicepresidenta](#)****Nivel Primario:****Audiovisual:**  **[Zamba Pregunta: ¿Qué es la democracia?](#)****Cuento:** **[“La Guerra del Valle de los sueños”](#)****Nivel Secundario:**[Listado de recursos sobre la recuperación de la democracia: Portal Educar](#)[Libro con actividades: Pensar la democracia. Ministerio de Educación de la Nación.](#)[Fue el Odio \(Revista Anfibia\)](#)[De qué hablamos cuando hablamos de “discursos de odio”](#)[La construcción del enano fascista: los usos del odio como estrategia política en Argentina \(DANIEL FEIERSTEIN\)](#)**Recursos audiovisuales:**[¿Qué es la democracia? Portal EducAr](#)Serie: “Consciente colectivo”. Canal Encuentro. Episodio: [Democracia](#)[Conferencia Discursos de odio](#)[“En la calle, la historia: Retorno a la democracia](#)[Votar es elegir, votar es gobernar](#)**Secuencias didácticas:**[¿De qué hablamos cuando hablamos de democracia:](#)[Democracia y derechos humanos](#)**Bibliografía:**[Apuntes para la didáctica del día después](#) Orientaciones para los docentes.[Convención de los Derechos del Niño.](#) **[Democracia: Educación democrática - Canal Encuentro](#)**[Diseño curricular Construcción de Ciudadanía](#)

Jelin, Elizabeth, “¿Cómo construir ciudadanía? Una visión desde abajo”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, N° 55, pp.21-37.

Jelin, Elizabeth, “La construcción de la ciudadanía: entre la solidaridad y la responsabilidad” en

Jelin, Elizabeth y Hershberg, Eric (coords.) *Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*. Caracas, Nueva Sociedad, 1996